

JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **066**

Fecha: 02 05 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2016 00477	Alimentos para menores	MARTHA ISABEL LEAL GOMEZ	DIEGO RICARDO RUBIO CASTILLO	Auto de Tramite auto agregando meorial y colocandolo en conocimiento de lapsrates por parte de PG RUBIO SAS	30/04/2019	
54001 31 60 005 2018 00163	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DEISY MILENA REINOSO DUQUE	LIBARDO REINOSO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE INVENTARIO Y AVALÚO PARA EL DÍA 14 DE MAYO A LAS 3:00 P.M	30/04/2019	
54001 31 60 005 2018 00336	Alimentos para menores	MARIA EULALIA RODRIGUEZ JAIMES	JOSE DANIEL CACERES	Auto de Tramite AUTO RELEVANDO DEL CRAGO DE CURADOR AD-LITEM AL DR. GERSON DANDREA Y FIJANDO AUDEINCIA PARA EL DÍA 21 DE MAYO MDE 2019 A LAS 9:30 A.M. PARA UDIENCIA DE CONCILIACION	30/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00028	Otras Actuaciones Especiales	FEDERICO ALEJANDRO - URIBE WHITE	MARTHA TERESA PEÑARANDA VELEZ	Auto de Tramite PREVIO A DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 518.4 DEL C.G.P, CONSIDERANDO LOS DOCUMENTOS ANEXADOS SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DIAS A LAS PARTES.	30/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00217	Procesos Especiales	NINI JOHANNA PIEDRAHITA VERA	MARCO WUDIOFERH GALVIS ORTIZ	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADADA Y SE DECRETA COMO PRUEBA DE OFICIO LA TOMA DE MUESTRAS DE ADN	30/04/2019	01
54001 31 60 005 2019 00218	Procesos Especiales	LEONEL PEÑA JAIMES	VANESSA VALENTINA NUÑEZ SAAVEDRA	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA Y SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO, SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA AL DEMANDANTE	30/04/2019	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 05 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA